

DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN EL MOMENTO DE PRESENTAR LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.

A la instancia se acompañarán los siguientes documentos:

☐ Copia del DNI.

- Copia del título académico que habilite para participar en el proceso.
- Comprobante del pago de los derechos de examen, conforme a lo previsto en el apartado 3.6 de estas bases. 3.5.

Plazo de presentación de instancias:

El plazo de presentación será de veinte **días hábiles** a contar del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, una vez que se hubiesen publicado íntegramente las bases en el Boletín Oficial de la Provincia.

VEINTE DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA 4 DE OCTUBRE